



COMUNICADO

China levanta medidas cuarentenarias para regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana por mosca de la fruta



- *Además de permitir la exportación de palta Hass, la medida beneficiará los embarques a la nación asiática de uva, arándano, manzana, kiwi y ciruela, entre otros productos*

Santiago, 10 de septiembre de 2015.- Una excelente noticia desde China recibió el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), pues a través de una carta de la AQSIQ de ese país asiático, similar del SAG chileno, se notificó el levantamiento de las restricciones cuarentenarias para las regiones donde se presentan ocasionales eventos de Mosca de la Fruta en Chile, definiendo a partir de ahora un radio de cuarentena de 27,2 kilómetros ante un brote del insecto, y no del total de la región, como operaba hasta el momento.

En la práctica, esto significa el levantamiento de las medidas de cuarentena que hoy afectan a las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, lo que



evitará la aplicación de tratamientos cuarentenarios, y sus costos directos para exportar uva, arándano, manzana, kiwi y ciruela a la nación asiática, además de permitir la exportación de palta Hass de importantes áreas productivas que hasta el momento no podían participar dadas las restricciones cuarentenarias para esta especie.

"Hace un par de días China nos ha comunicado oficialmente que ha adoptado un procedimiento para resguardar los asuntos sanitarios que son de su interés, que se adapta gradualmente a la normativa internacional. La consecuencia de esto es que efectivamente tenemos, a partir de ahora, abierto el mercado chino para todos nuestros productos. Ya estaba abierto para varios, pero ahora esto favorece particularmente a las paltas, que era nuestra principal preocupación. Nuestras exportaciones de paltas tienen hoy día como destino fundamental la Unión Europea y Estados Unidos, pero creo que es una muy buena noticia para nuestros productores y exportadores que el mercado chino se abra también en condiciones muy favorables", afirmó el Ministro de Agricultura, Carlos Furche.

Al respecto, el Director Nacional del SAG, Ángel Sartori, afirmó que "este es un tema de la máxima relevancia, ya que desde el punto de vista de la economía nacional, abre enormes posibilidades de negocios para nuestros productores, y al mismo tiempo da cuenta de un trabajo serio y sistemático que el SAG ha realizado con AQSIC, para lograr la implementación de este protocolo para eventos de mosca de la fruta, que ya se había acordado en el año 2009, pero que ahora se refrenda en forma oficial".

La autoridad sanitaria explicó además que esta noticia implica que el Servicio Agrícola y Ganadero deberá hacer nuevos esfuerzos, "ya que será necesario negociar nuevas modificaciones a los protocolos actualmente vigentes, para incorporar áreas productivas de manzana y kiwi que no estaban incorporadas por las restricciones impuestas por cuarentena de Mosca de la Fruta, tarea a la que nos abocaremos prontamente".

A su vez, el presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (ASOEX), Ronald Bown, precisó que esta decisión de la autoridad china "va a significar mejores oportunidades para nuestra fruta en general, y para las paltas en particular, pues existían restricciones complejas para exportar a China, lo cual hoy queda solucionado, potenciando el envío de mayores volúmenes de fruta. Esta semana, sin duda, ha sido muy provechosa para nuestro sector, y en este sentido

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl



quiero también destacar la importante visita que han realizado al país autoridades agrícolas estadounidenses, quienes nos han informado que se está avanzando rápido en facilitar el ingreso de nuestros limones, que actualmente deben realizar tratamiento. Todo esto mejorará la condición de llegada de nuestras frutas, con la consiguiente mayor competitividad".

Según cifras de ASOEX, la temporada pasada 2014-2015 (1 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015), se exportaron más de 68 mil toneladas de palta chilena a los diferentes mercados internacionales, siendo la palta Hass la de mayor volumen (67.626 toneladas). El principal mercado de exportación de la palta chilena fue Europa, con más de 45 mil toneladas, seguido por Latinoamérica con 10.098 toneladas, y luego se ubicaron Estados Unidos y Lejano Oriente.

En tanto, el gerente general de Exportadora Santa Cruz, lugar donde se dio a conocer la noticia, Javier Fuchslocher, dijo que "si bien la palta no es de consumo básico en China, creemos que su crecimiento será paulatino. Hoy en China se consumen entre 20 y 30 contenedores semanales de palta y esto podría multiplicarse por diez en breve".

Antecedentes de la decisión

En julio del presente año, el SAG recibió a una delegación de cuatro expertos del AQSIQ de China, quienes vinieron a conocer el trabajo que realizaba el Servicio ante un brote de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), constatando en terreno cómo operaba la implementación de los 27,2 kms. de radio de área regulada.

Este radio se había establecido anteriormente a través de un acuerdo firmado en Beijing en el año 2009 entre ambas instituciones, donde tras una larga investigación científica y la evaluación de múltiples antecedentes técnicos, se concluyó que el área regulada para China sería de 27,2 kms. de radio ante un brote de *Ceratitis capitata* y que esta zona cuarentenada se mantendría por tres ciclos biológicos de desarrollo teórico de la plaga. Eso sí, para formalizar este acuerdo, estas medidas debían aplicarse en forma experimental para ver su buen



funcionamiento y serían supervisadas de cerca por la autoridad sanitaria china, lo que ocurrió con la visita de los funcionarios asiáticos en el mes de julio.

"Es este esfuerzo, de largos años de trabajo y empeño, el que hoy se ve coronado con el reconocimiento por parte de China del buen desempeño de nuestro Servicio, por lo que compartimos esta buena noticia con todo el sector exportador nacional", concluyó el Director del SAG.